

17 Cross Urbano Hondon de las Nieves

Artículo 1:

El XVII Cross Urbano Hondón de las Nieves se celebrará el Sábado 31 de Agosto de 2019, desde las 18:00 horas. Con dos distancias, 5 o 10 km de recorrido urbano.

Artículo 2:

La organización de la carrera corresponde al Ayuntamiento de Hondón de las Nieves y Correeventos. Colaboran: Policía local, Protección, civil, Cruz roja.

Artículo 3:

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

Artículo 4:

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

Artículo 5:

La inscripción en la carrera se podrá efectuar a través de la pagina Web www.softimes.es o en Ayuntamiento de Hondon de las Nieves.

La inscripción será de 7 € y 2€ para los niños

Las inscripciones estarán abiertas desde el 10 de Julio de 2019 hasta las 22:00 horas del día 29 de Agosto de 2019 a las 20:00 horas. El día de la prueba será de 10€

Artículo 6:

Los corredores podrán recoger el dorsal y la camiseta conmemorativa de la carrera, en la zona que se habilitará para dicho fin en la plaza de la Villa, el día de la prueba, desde las 16 hasta las 17:30 horas.

Artículo 7:

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del corredor inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 8:

La organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y de seguros de accidentes deportivos. Así mismo, la prueba contará con servicio de ambulancia cruz roja, para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Artículo 9:

Todo el recorrido estará señalado. Así mismo todos los vehículos, incluidas las bicicletas, que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización. La organización cuenta con la colaboración de la Policía local que se encargará, entre otras cosas, de los cortes de tráfico y la vigilancia de los puntos que pudiesen ser peligrosos.

Artículo 10:

Categorías y premios 10 K:

Masculino: Junior-Sub23 de 16 a 23 años , Senior de 24 a 34 años, veteranos 1 de 35 a 39 años, veteranos 2 de 40 a 49 años, veteranos 3 de 50 a 60 años, veterano 4 de 61 en adelante.

Femenina: Junior-Sub23 de 16 a 23 años , Senior de 24 a 34 años, veteranos 1 de 35 a 39 años, veteranos 2 de 40 a 49 años, veteranos 3 de 50 a 60 años, veterano 4 de 61 en adelante.

En esta prueba obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenina. Y Trofeos a los 5 primeros locales masculinos y femenina.

Habrà premio de 50 € en metálico al record del circuito, estando en posesión en masculino de Mateo Pesquer con 34:09 y en femenino por Gemma Macià en 40:04.

Categorías y premios 5 K:

5 primeros de la general masculina y femenina.

En la entrega de premios habrán sorteos de regalos y el tradicional peso en vino.

Artículo 11:

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.**
- No realice el recorrido completo.**
- No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.**
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.**
- Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.**

- **Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.**
- **No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.**
- **Entren en meta sin dorsal.**
- **Accedan a la zona de salida por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.**

Artículo 12:

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de distintos medios como redes sociales, etc. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización de la carrera, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, lugar en la clasificación general, la categoría, la imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba la organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. sin límite

Artículo 13:

El número máximo de participantes entre las dos pruebas será de 400. Una vez agotadas las plazas no se admitirán más inscripciones, ni se entregaran más dorsales.

Artículo 14:

La prueba contará con el control de tiempos en la línea de meta quedando cerrado una hora y cuarto después del inicio de la prueba, por lo que todo corredor que no llegue dentro de dicho tiempo, quedará descalificado. La clasificación final de la prueba podrá consultarse a través de la web oficial.